



## La Medicina legal y su importancia en las Emergencias Médicas

Forensic Medicine and its importance in the Medical Emergencies

**Dexsy Mabel Márquez Tejena. Mg.1**  
**Andrés Gustavo Tumbaco Solís. Tnlgo.2**  
**Kenny Orlando Suasti Alcívar. Mg. 3**  
**Heinz Heriberto Pinargote Velásquez. Mg.4**

1Instituto Superior Tecnológico Portoviejo-Ecuador. Correo: mmarquez@itsup.edu.ec, Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0451-0799>

2Empresa pública Municipal para la Gestión de Riesgos y control de seguridad SEGURA EP Guayaquil-Ecuador. Correo: atumbaco.solis@hotmail.com, Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9147-8242>

3Instituto Superior Tecnológico Portoviejo-Ecuador: Correo: Orlando.suasti@itsup.edu.ec, Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0169-920X>

4Instituto Superior Tecnológico Portoviejo-Ecuador. Correo: heinzpivel@gmail.com, Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9516-247X>

**Contacto:** mmarquez@itsup.edu.ec

**Recibido: 12-02-2025**      **Aprobado: 20-05-2025**

### Resumen

Este estudio analiza la importancia de la medicina legal en la formación del personal de emergencias médicas, destacando su papel fundamental en la articulación entre la práctica clínica y el marco jurídico, especialmente en escenarios críticos donde se deben tomar decisiones inmediatas y documentar hechos con implicaciones legales. El objetivo fue identificar el impacto de la medicina legal en la atención integral, la documentación adecuada y la conexión con el sistema judicial. Se empleó un diseño cuantitativo, descriptivo y de corte

transversal, mediante una encuesta en línea dirigida a una muestra no probabilística por conveniencia compuesta por 50 participantes, entre estudiantes del último año y profesionales titulados en emergencias médicas, vinculados a instituciones técnicas y servicios prehospitalarios públicos y privados. Los resultados evidencian una alta valoración de esta disciplina, aunque persisten brechas en la formación práctica y en la interacción con peritos forenses, lo que refuerza la necesidad de incorporar contenidos médico-legales en los planes de

<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/Higia>



estudio desde un enfoque práctico, ético y legal.

**Palabras clave:** Medicina legal, Emergencias médicas, Formación profesional, Atención prehospitalaria.

## Abstract

This study analyzes the importance of forensic medicine in the training of emergency medical personnel, highlighting its fundamental role in linking clinical practice with the legal framework, especially in critical scenarios where immediate decisions must be made and facts with legal implications must be documented. The objective was to identify the impact of forensic medicine on comprehensive care, adequate documentation, and connection to the judicial system. A quantitative, descriptive, and cross-sectional design was

## Introducción

La medicina legal constituye una disciplina fundamental que integra los conocimientos médicos con los principios jurídicos, permitiendo así la correcta interpretación y aplicación de la ley en el ámbito de la salud. Su relevancia radica en la capacidad de analizar, interpretar y aplicar normas jurídicas en situaciones donde se involucran conceptos médicos, asegurando que las acciones de los profesionales de la salud se ajusten a los marcos legales y éticos vigentes, por lo que esta integración es esencial para garantizar la seguridad jurídica tanto de los pacientes como de los profesionales durante el ejercicio de su labor.

En el contexto de la atención de emergencias médicas, la medicina legal adquiere una importancia aún mayor debido a la naturaleza crítica y la inmediatez de las decisiones clínicas que deben tomarse. Los servicios de

used, using an online survey targeting a non-probability convenience sample of 50 participants, including final-year students and qualified professionals in emergency medical care, associated with technical institutions and public and private prehospital services. The results demonstrate a high appreciation for this discipline, although gaps persist in practical training and in interaction with forensic experts, reinforcing the need to incorporate forensic content into curricula from a practical, ethical, and legal perspective.

**Keywords:** Forensic medicine, medical emergencies, professional training, prehospital care.

urgencias y emergencias presentan características propias que implican desafíos médico-legales específicos, como la emisión de partes de lesiones, la adecuada cumplimentación de historias clínicas, la obtención del consentimiento informado y la delimitación clara de la responsabilidad profesional. La correcta documentación y el conocimiento de la normativa vigente son elementos fundamentales para evitar conflictos legales y proteger tanto los derechos de los pacientes como la integridad del personal sanitario.

La formación en medicina legal dentro de las emergencias médicas es, por tanto, imprescindible, porque permite a los futuros profesionales adquirir competencias en la identificación y manejo de situaciones con implicaciones legales, así como en la elaboración de informes y peritajes que

<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/Higia>



pueden ser requeridos por la justicia en los ámbitos penal, civil y laboral. Además, fomenta el desarrollo de habilidades para aplicar principios éticos y legales en la toma de decisiones, especialmente en escenarios donde la vida, la dignidad y los derechos de las personas están en juego.

La medicina legal no solo actúa como un puente entre la medicina y el derecho, sino que también fortalece la práctica clínica en emergencias al proporcionar herramientas para la correcta gestión de los aspectos legales y éticos inherentes a la atención de pacientes en situaciones críticas, por lo tanto, su estudio y aplicación son esenciales para la formación integral de los profesionales de emergencias médicas, quienes deben estar preparados para enfrentar los retos legales que surgen en el ejercicio diario de su profesión.

Además, la medicina legal constituye una disciplina fundamental en la intersección entre el derecho y las ciencias de la salud, aportando conocimientos técnicos que permiten esclarecer hechos relacionados con lesiones, muertes y otras situaciones de interés judicial. En el contexto de las emergencias médicas, su aplicación es especialmente relevante, ya que los profesionales prehospitalarios se enfrentan con frecuencia a escenarios donde deben

## **Materiales y métodos.**

### **Diseño de la investigación**

Este estudio se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y transversal, con el propósito de analizar la percepción, conocimientos y aplicación de la medicina legal en el ejercicio de las emergencias médicas. El diseño descriptivo permite caracterizar la realidad actual de los

reconocer, preservar y documentar adecuadamente evidencias que pueden tener implicaciones legales. La formación en principios médico-legales no solo fortalece el criterio clínico ante situaciones críticas, sino que también asegura un adecuado manejo ético y jurídico de los pacientes y de la escena del suceso (1).

La correcta actuación del personal de emergencias médicas ante casos de violencia, muertes en la escena o situaciones sospechosas resulta determinante para el éxito de las investigaciones forenses posteriores. Sin embargo, diversos estudios indican que existe una limitada preparación en este campo dentro de los programas de formación técnica y universitaria en salud (4). Por tanto, incorporar contenidos de medicina legal en la capacitación de estos profesionales se vuelve prioritario para garantizar no solo la atención médica oportuna, sino también la adecuada articulación con el sistema judicial y el respeto a los derechos de las víctimas (5).

Por consiguiente, el objetivo de esta investigación es analizar la importancia de la medicina legal en la práctica de las emergencias médicas, con el fin de identificar su impacto en la atención integral, la documentación adecuada de los casos y la articulación con el sistema judicial.

profesionales y estudiantes del área respecto al manejo de conceptos médico-legales, así como identificar vacíos formativos y situaciones críticas en la atención prehospitalaria que requieren este tipo de conocimientos, mientras que el estudio de corte transversal se obtuvo en un único momento del tiempo mediante la aplicación de la encuesta en Google form.

## Población y muestra.

La población está constituida por estudiantes del último año de estudios y profesionales titulados en Emergencias Médicas, pertenecientes a instituciones educativas de nivel técnico o tecnológico, así como servicios prehospitalarios públicos y privados. Para la muestra se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia,

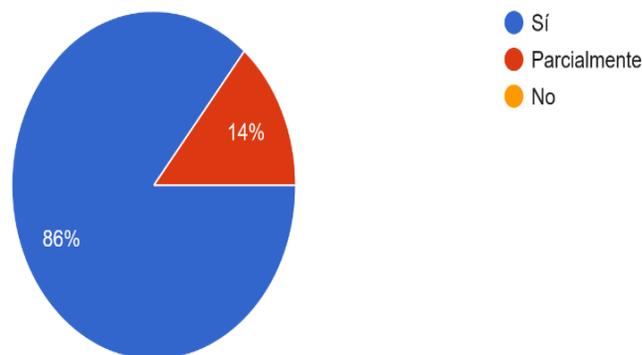
seleccionando a los participantes que cumplan con los criterios de inclusión, estar vinculados al ámbito de las emergencias médicas y aceptar voluntariamente participar en el estudio. Se trabajó con una muestra estimada de 50, lo cual permite obtener una visión preliminar representativa del fenómeno estudiado.

## Resultados

### Gráfico 1

¿Conoce usted qué es la Medicina Legal y cuáles son sus principales funciones en el ámbito de la salud?

50 respuestas



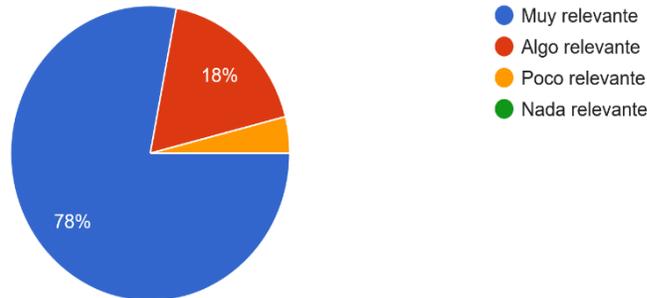
Se revela que el 86% de los encuestados respondió afirmativamente, lo cual indica un alto nivel de familiaridad general con el concepto y la función de la medicina legal entre estudiantes y profesionales de emergencias médicas. Este resultado sugiere que existe una conciencia significativa sobre la relevancia de esta disciplina en el contexto sanitario, lo que podría atribuirse tanto a la formación académica como a la experiencia

en el campo. No obstante, el 14% que manifestó desconocimiento evidencia la necesidad de reforzar los contenidos curriculares y espacios formativos sobre medicina legal, ya que su correcta comprensión es esencial para una actuación profesional adecuada en situaciones que involucran aspectos ético-legales, periciales o judiciales dentro del ámbito de la salud.

### Gráfico 2

¿Cree que la Medicina Legal tiene un papel relevante en la atención de emergencias médicas?

50 respuestas



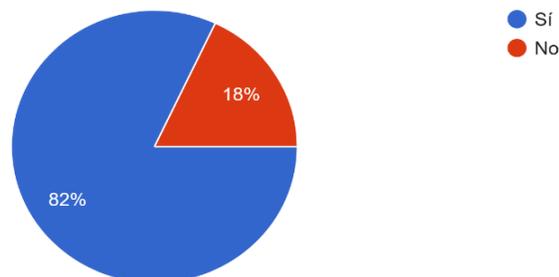
Se muestra que el 78% de los encuestados considera que es muy relevante, el 18% la percibe como algo relevante y solo un 4% la califica como poco relevante, por lo que estos resultados reflejan una clara conciencia sobre la importancia de la medicina legal en contextos de emergencia, donde su aplicación puede ser determinante en casos de muertes sospechosas, violencia, negligencias o situaciones que requieren documentación médico-legal. La amplia mayoría que

### Gráfico 3

reconoce su alta relevancia respalda la necesidad de fortalecer esta área dentro de la formación académica y en la práctica profesional. La baja proporción de quienes la consideran poco relevante sugiere que aún persisten vacíos de comprensión en algunos sectores, lo cual subraya la importancia de una educación integral que articule la medicina legal con las competencias clínicas del personal de emergencias.

¿Ha recibido capacitación formal o asignaturas relacionadas con Medicina Legal en su formación profesional?

50 respuestas



El 82% de los encuestados respondió afirmativamente, mientras que el 18% indicó

no haber recibido dicha formación. Este resultado evidencia que una amplia mayoría

<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/Higia>



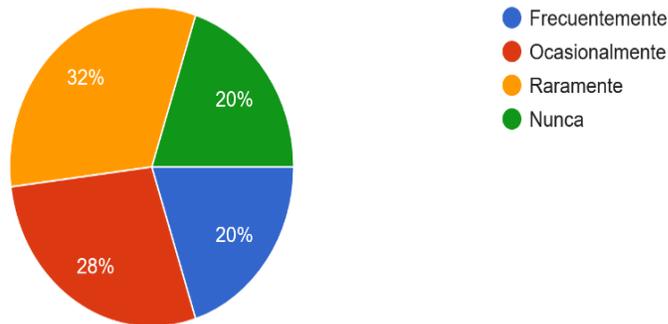
ha tenido algún tipo de acercamiento académico o formativo a la medicina legal, lo cual es un indicador positivo respecto a la incorporación de esta disciplina en los programas de estudio. Sin embargo, el 18% que no ha recibido capacitación revela una brecha formativa que debe ser atendida, especialmente considerando el papel crítico

que cumple la medicina legal en la atención de emergencias médicas. La disparidad en la formación podría generar desigualdades en la actuación profesional frente a casos con implicaciones médico-legales, por lo que se recomienda una integración más uniforme y obligatoria de contenidos de medicina legal en la educación superior en salud.

## Gráfico 4

¿Con qué frecuencia ha enfrentado situaciones de emergencia médica que requirieron conocimientos legales o forenses?

50 respuestas



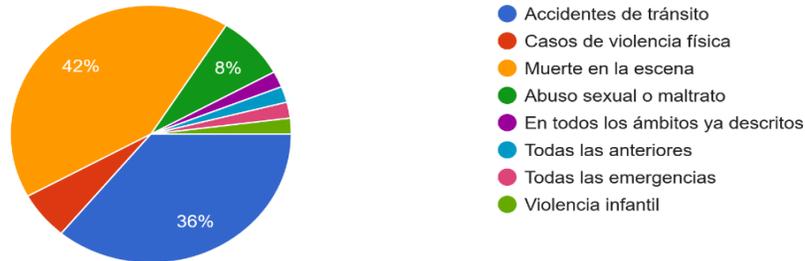
Se revela una distribución diversa en las experiencias profesionales: el 20% indicó haberlas enfrentado frecuentemente, el 28% ocasionalmente, el 32% raramente y un 20% nunca. Estos datos muestran que, si bien una parte significativa de los encuestados ha tenido contacto con casos que implican aspectos legales o forenses, más de la mitad (52%) lo ha hecho de forma esporádica o nula. Esta variabilidad podría deberse a diferencias en los entornos de trabajo, niveles

de experiencia o grado de especialización, pero también sugiere que muchos profesionales podrían no estar adecuadamente preparados cuando estas situaciones ocurren. La presencia constante, aunque no universal, de estos escenarios en la práctica de emergencias médicas justifica la inclusión sistemática de contenidos legales y forenses en la formación profesional, a fin de garantizar respuestas competentes y ajustadas a la normativa vigente.

## Gráfico 5

En su experiencia, ¿cuáles son los principales escenarios donde se entrecruzan la Medicina Legal y las Emergencias Médicas?

50 respuestas



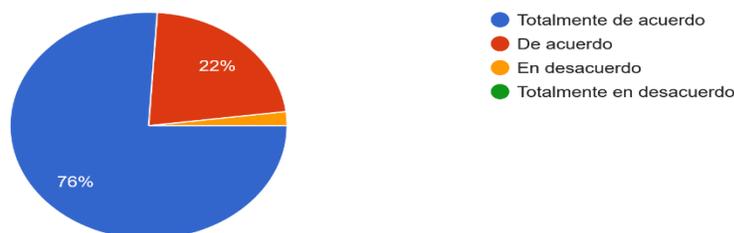
Se muestra que el 42% de los encuestados identifica las muertes en escena como el principal contexto, seguido por los accidentes de tránsito con un 36%, mientras que un 8% menciona el abuso sexual o maltrato, y un 7% señala la violencia infantil; otro 7% reconoce que la medicina legal está presente en todo tipo de emergencias. Estos resultados reflejan una clara percepción de que las situaciones con implicaciones médico-legales más frecuentes son las muertes y los siniestros viales, posiblemente debido a su alta

prevalencia y visibilidad en el entorno clínico. No obstante, los porcentajes más bajos en casos de violencia o abuso podrían indicar una subestimación de su relevancia legal o una falta de formación específica para su identificación y manejo. Esta diversidad de escenarios evidencia la necesidad de capacitar al personal de emergencias no solo en casos evidentes, sino también en aquellos más sensibles y menos reportados, donde la intervención médico-legal es igualmente decisiva.

## Gráfico 6

¿Considera que los profesionales en emergencias médicas deben estar capacitados para preservar evidencia médico-legal?

50 respuestas



Se muestra que el 76% de los encuestados está totalmente de acuerdo, el 22% de acuerdo y solo el 2% en desacuerdo. Esta mayoría refleja una fuerte conciencia sobre la importancia de que el personal de emergencias posea conocimientos y habilidades para preservar adecuadamente

<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/Higija>

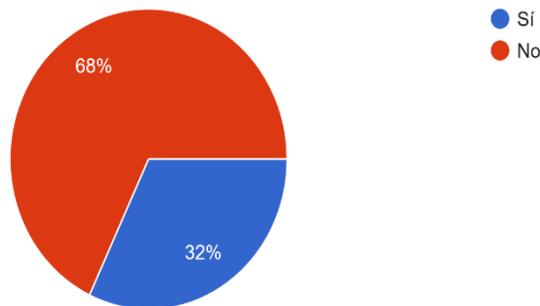


evidencia en escenas con implicaciones legales, como homicidios, abusos o accidentes. La preservación de evidencia no solo es una responsabilidad ética y profesional, sino también un factor importante en la cadena de justicia. El consenso observado respalda la necesidad de incorporar esta competencia de manera obligatoria en la formación académica y en los protocolos operativos, minimizando el riesgo de contaminación de pruebas o fallos legales derivados de actuaciones inapropiadas en escenarios críticos.

## Gráfico 7

¿Ha tenido contacto directo con peritos médicos legales durante la atención de una emergencia?

50 respuestas

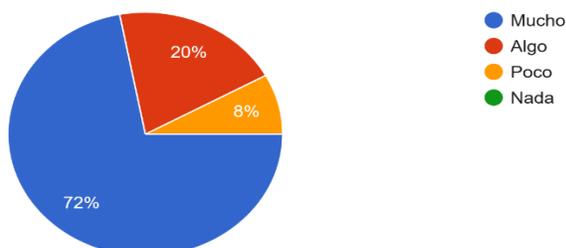


Se revela que solo el 32% de los encuestados ha tenido este tipo de interacción, mientras que el 68% no ha tenido contacto alguno. Este resultado evidencia una desconexión significativa entre los profesionales de emergencias médicas y los peritos médicos legales, lo cual limita el trabajo interdisciplinario necesario para abordar adecuadamente los casos con implicaciones judiciales. La falta de interacción podría deberse a una escasa articulación entre los sistemas de salud y justicia, o a la ausencia de protocolos claros que promuevan la colaboración en el terreno. Esta situación plantea la necesidad de fortalecer los vínculos entre ambas disciplinas mediante capacitaciones conjuntas, simulacros interinstitucionales y el diseño de rutas de actuación que integren al perito médico legal desde el momento de la intervención en escena, garantizando así una atención más eficaz, ética y legalmente adecuada.

## Gráfico 8

¿Qué tanto influye el conocimiento de Medicina Legal en la calidad del informe o reporte prehospitalario?

50 respuestas



<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/Higia>



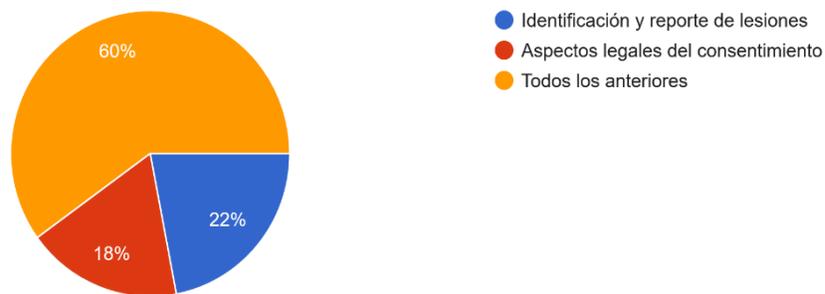
Los resultados indican que el 72% de los encuestados considera que influye mucho, el 20% opina que influye algo, y solo el 8% cree que influye poco. Estos resultados reflejan una amplia comprensión entre los profesionales y estudiantes de emergencias médicas sobre la relevancia del conocimiento en medicina legal para elaborar informes prehospitalarios precisos, completos y legalmente válidos. La calidad de estos reportes no solo incide en la continuidad del

cuidado clínico, sino que puede ser determinante en investigaciones judiciales, certificaciones médicas o procesos periciales. Por tanto, este alto nivel de reconocimiento respalda la necesidad de fortalecer las competencias legales dentro del perfil profesional, asegurando que los registros y descripciones de los hechos cumplan tanto con criterios técnicos como con estándares legales y éticos.

## Gráfico 9

¿Cuáles considera que deberían ser los contenidos clave de Medicina Legal en la formación de personal de emergencias médicas?

50 respuestas



Se revela que el 60% de los encuestados considera que deben incluirse todos los contenidos mencionados, es decir, tanto la identificación y reporte de lesiones como los aspectos legales del consentimiento informado; mientras que un 22% prioriza la identificación y reporte de lesiones y un 18% los aspectos legales del consentimiento. Esta tendencia mayoritaria hacia una formación integral indica que los participantes reconocen la complejidad y amplitud del rol legal del personal de emergencias médicas, donde no solo se trata de asistir clínicamente,

sino también de actuar con responsabilidad ética y legal. La identificación correcta de lesiones, el manejo del consentimiento y la adecuada documentación son fundamentales para proteger tanto al paciente como al profesional en el contexto judicial. Estos resultados refuerzan la necesidad de incorporar un enfoque multidimensional en los programas educativos, abarcando contenidos médico-legales desde una perspectiva práctica y aplicada.

### Análisis y discusión.

<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/Higia>



En el ámbito de las emergencias médicas, los profesionales que actúan en escenarios prehospitalarios están expuestos a situaciones que no solo requieren atención clínica inmediata, sino también un manejo adecuado desde la perspectiva médico-legal. Casos como muertes súbitas, accidentes de tránsito, violencia física o abuso sexual implican la necesidad de preservar evidencias, reconocer lesiones compatibles con delitos y documentar adecuadamente los hechos. Sin embargo, múltiples investigaciones revelan que muchos trabajadores del área carecen de formación suficiente en medicina legal, lo que limita su capacidad para responder de forma integral y conforme a los requerimientos judiciales (1). Esta carencia formativa puede generar omisiones, pérdida de pruebas, errores en la documentación o incluso complicaciones legales, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la enseñanza de esta disciplina en la formación de técnicos y profesionales en emergencias médicas (3).

Los resultados obtenidos evidencian que una parte significativa de los participantes reconoce la importancia de la medicina legal en el ámbito de las emergencias médicas, especialmente en casos relacionados con muertes en la escena, violencia interpersonal y accidentes de tránsito. Este hallazgo coincide con lo señalado por DiMaio y DiMaio, quienes afirman que la primera actuación médica puede ser determinante para la recolección de evidencia útil en investigaciones penales, incluso antes de la llegada de los peritos forenses (1). La atención prehospitalaria, por tanto, no solo cumple una función terapéutica, sino también

un rol importante en la cadena de custodia y documentación de eventos médico-legales.

Asimismo, se identificó una brecha importante entre el reconocimiento teórico de la medicina legal y la preparación práctica del personal de emergencias para enfrentar estos escenarios. En un estudio realizado en Brasil, Gomes et al. encontraron que el 72% de los profesionales de salud no sabían cómo preservar adecuadamente la evidencia en casos de violencia, lo cual limita la eficacia del sistema judicial y pone en riesgo la integridad de las víctimas (2). Esta situación también se replica en otros contextos de América Latina, donde la medicina legal suele estar ausente o poco desarrollada en los planes de formación de técnicos y paramédicos (3).

La inclusión de contenidos de medicina legal en la formación profesional permitiría mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones que requieren conocimientos jurídicos y éticos. Saukko y Knight destacan que el desconocimiento en aspectos médico-legales puede derivar en omisiones involuntarias con consecuencias legales graves para el personal sanitario (4). En este sentido, la educación continua y la integración de simulaciones clínicas con enfoque forense son estrategias recomendadas para fortalecer las competencias en esta área. Además, organismos como la Organización Mundial de la Salud insisten en que la capacitación del primer respondiente es esencial para la protección de los derechos de las víctimas, especialmente en contextos de violencia de género, abuso sexual o trata de personas (5). El estudio confirma la necesidad urgente de incorporar la medicina legal en la formación

del personal de emergencias médicas, tanto por su relevancia en la calidad de la atención como por su valor probatorio en procesos judiciales. El fortalecimiento de estas competencias no solo beneficia a los profesionales, sino que contribuye a un sistema de salud y justicia más articulado, ético y eficiente. Los datos obtenidos respaldan la propuesta de incluir asignaturas o módulos específicos en los programas de estudio, así como la creación de protocolos de actuación que integren criterios médicos y legales desde el primer contacto con la víctima.

## Conclusiones.

Existe una alta conciencia sobre la importancia de la medicina legal en la atención prehospitalaria y de emergencias, y se reconoce la relevancia y la necesidad de estar capacitados para preservar evidencia, redactar informes adecuados y comprender el impacto legal de sus intervenciones y de esta manera justificar la incorporación formal y transversal de la medicina legal en la

formación académica del personal de emergencias.

A pesar del reconocimiento de su importancia, persiste una brecha significativa en la interacción práctica entre profesionales de emergencias y peritos médico-legales, lo que limita la aplicación efectiva del conocimiento legal en escenarios reales. Esta desconexión interinstitucional evidencia la necesidad de fortalecer los vínculos operativos y generar protocolos colaborativos entre el sistema de salud y el sistema judicial. Se evidencia una demanda en la formación integral en medicina legal, incluyendo contenidos como la identificación y reporte de lesiones, el consentimiento informado y la correcta elaboración de documentos médico-legales, por lo que esta preferencia confirma la necesidad de desarrollar planes de estudio que aborden estos temas desde un enfoque práctico, ético y legal, con metodologías activas como estudios de caso, simulaciones y entrenamiento interdisciplinario.

Referencias bibliográficas.

1. DiMaio VJ, DiMaio D. Forensic Pathology. 2nd ed. Boca Raton: CRC Press; 2001.
2. Saukko P, Knight B. Knight's Forensic Pathology. 4th ed. CRC Press; 2015.
3. Gomes ML, Silveira CR, Pinto LW. Conhecimento e percepção de profissionais de saúde sobre aspectos da medicina legal. Rev Bioet [Internet]. 2018 [citado 2025 Jun 6];26(1):120-7.
4. López FA, Torres A. Formación en medicina legal en profesionales sanitarios de atención prehospitalaria. Med Leg Costa Rica. 2020;37(1):47-55.
5. Organización Mundial de la Salud. Directrices para la documentación médica en casos de violencia. Ginebra: OMS; 2014.